



Justicia
Transicional MX



2022

¿Qué es JTMX?

Un espacio para hacer preguntas y proponer acción sobre cómo atacar la crisis de violencia e impunidad que vive México desde la justicia transicional

Desde finales del año 2006 a la fecha, México ha atravesado una crisis de violencias, atrocidades e impunidad que no tiene precedente en su historia contemporánea.

Para este periodo se reportan la desaparición de más de **75,000 personas**, la muerte violenta de otras **350,000** y el desplazamiento por motivo de la situación de violencia e inseguridad de unas mismas **350,000**. **Mes a mes**, engrosan estos números -en promedio- **2,000 personas** muertas más; víctimas, organizaciones y colectivos han registrado más de 2,000 fosas clan-

destinas alrededor del país. Los números reales serían mucho mayores. Frente a estas cifras -atravesadas por eventos masivos o dramáticos- la impunidad es prácticamente absoluta.

Si bien desde el año 2000 el país inauguró la alternancia en el gobierno a nivel nacional a través de procesos electorales competidos, la manera de ejercer el poder político en realidad mutó muy poco. En suma, no se tomaron medidas para construir un auténtico estado democrático de derecho.





JTMX

Justicia Transicional en México

JTMX – Justicia Transicional en México surge como centro de pensamiento y acción en el año 2019 desde un proceso de reflexión para aportar herramientas y procesos para que se logre hacer justicia en el caso mexicano, para romper ciclos de violencia e impunidad, atender las necesidades de las víctimas y contribuir a la reconciliación y a la construcción de paz, utilizando el enfoque de la justicia transicional.

Más que en un conjunto de mecanismos o respuestas preconcebidas, creemos en la justicia transicional como una **estrategia de**

justicia para contextos sumamente complejos o frágiles de masividad y generalización de violaciones a derechos humanos en los que las respuestas ordinarias de justicia resultan insuficientes o poco idóneas.

Desde esta visión retomamos la apuesta central de la justicia transicional: la reivindicación de los derechos de las víctimas y las sociedades a la justicia, la verdad y la memoria, la reparación y la no repetición.

¿Cómo trabajamos?

Buscamos promover procesos de combate contra la impunidad sistémica por violaciones graves a derechos humanos en el país.

Apostamos por:

1. Generar y difundir investigación, análisis y reflexión sobre las causas y soluciones a la impunidad sistémica por violaciones graves a derechos humanos.
2. Que actores sociales y políticos cuenten con el conocimiento y entendimiento necesario para encontrar soluciones a la impunidad sistémica por violaciones graves a los derechos humanos.

Espacios interdisciplinarios

Creemos en la construcción colaborativa de conocimiento para la documentación, investigación y análisis de la violencia e impunidad por violaciones graves a derechos humanos.

Memoria

Buscamos generar documentación y memoria sobre **contextos específicos** y/o **contextos locales** de violencia e impunidad en el país.

3. Que la sociedad mexicana apoye y exija, de **forma incremental**, la instauración de procesos de justicia transicional en México, mediante el entendimiento informado sobre sus pilares y su utilidad para hacer efectivos los derechos a la justicia y la verdad y la generación de solidaridad y acciones de reclamo contra las violaciones graves a derechos humanos.

Interseccionalidad

Comunicación

Participación de víctimas

Tenemos cinco estrategias de intervención:



1. Producción de Conocimiento.

(Investigación, documentación, sistematización, recuperación de la memoria)



2. Capacitación y Pedagogía



3. Acompañamiento a procesos locales



4. Incidencia



5. Construcción de alianzas estratégicas

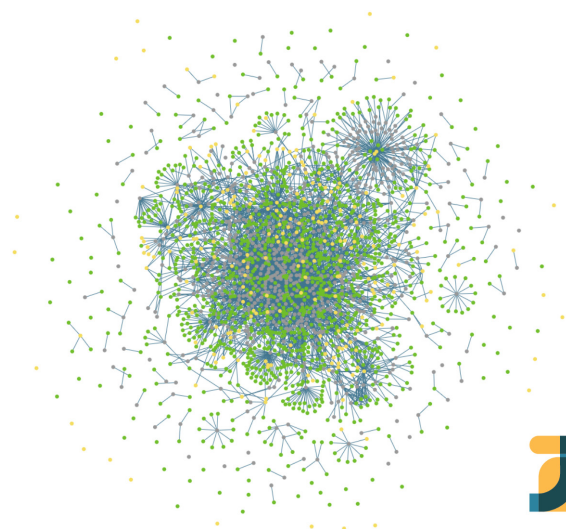
¿Qué estamos haciendo?

Pedagogía y Educación.

Desarrollamos alianza con el Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior (CIIIES) de la Universidad Veracruzana (México) el recurso pedagógico en línea "Introducción a la Justicia Transicional". Una explicación desde cero dirigida especialmente a víctimas y colectivos de búsqueda de personas desaparecidas, pero también a estudiantes, especialistas en derechos humanos, funcionarios y al público en general sobre los pilares de la justicia transicional. Ilustrado con testimonios y experiencias concretas de México y otras partes del

mundo el mensaje central que pretende transmitir es que la justicia transicional, lejos de ser una visión lejana o puramente teórica, es una respuesta a la impunidad ideada desde la práctica, en gran medida, por las propias víctimas y su resiliencia.

*En el año 2021 este proyecto fue seleccionado como ganador para México del Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Óscar Arnulfo Romero.



Vista del universo de perfiles y relaciones entre eventos, personas y grupos documentados para el estado de Nayarit (2005-2021) a través del sistema Narra Nayarit.

Documentación innovadora y acompañamiento a procesos locales y sus demandas de justicia.

Junto con el Centro Guernica por la Justicia Internacional como socio implementador y en alianza y acompañamiento a la iniciativa ciudadana local denominada "Comisión de la Ver-

dad de Nayarit" desarrollamos un proyecto de documentación y de construcción de un sistema de información (Narra Nayarit) que genera sustento técnico sobre las dinámicas y redes

de violencia, corrupción e impunidad en el pequeño estado mexicano de Nayarit, (1'230,000 habitantes) para el periodo 2005-2021 con el objeto de promover la justicia y rendición de cuentas por violaciones a derechos humanos. Desde el entendimiento de los contextos locales brindamos soporte a procesos en desarrollo y planteamos preguntas sobre cómo **ampliar el espacio cívico** y promover **justicia** en escenarios caracterizados por la violencia coercitiva y la gobernanza criminal impuesta por una multiplicidad de actores e intermediarios.

* La Comisión de la Verdad de Nayarit aglutina a ciudadanos y activistas políticos de la entidad; fue fundada en 2017 en el estado de Nayarit, con el objeto de documentar, promover acciones de justicia y visibilizar los efectos de los abusos cometidos desde el poder público en Nayarit. Mediante el sistema de justicia local ha llevado con éxito procesos penales y administrativos contra integrantes de la red de abusos y despojos del gobernador nayarita Roberto Sandoval Castañeda (2017-2021)

Monitoreamos la “institucionalidad extraordinaria” que ha construido México.

A pesar de no encontrarse en un proceso de justicia transicional, como producto de las propias demandas y luchas de las víctimas del país, las autoridades han recurrido (de manera cada vez más frecuente) a implementar mecanismos de naturaleza extraordinaria para atender temáticas específicas (por ejemplo, en materia de atención a víctimas, búsqueda de personas desaparecidas e identificación forense). Desde el “**Observatorio de Justicia**

Transicional”, que agrupa a más de 29 organizaciones de la sociedad civil mexicana y personas expertas, monitoreamos y analizamos el desarrollo de las medidas extraordinarias que se implementan en el país con miras a desarrollar un acervo de conocimiento puntual y contextualizado que sirva a los esfuerzos de la búsqueda de justicia en el país.



JTMX - Justicia Transicional en México

Bienvenidas y bienvenidos a este diálogo 🙌. En este espacio podrás dejar tus preguntas y comentarios.

#QueLaCorteAclare 🗉 - Diálogo sobre la consulta: puntos de encuentro

¿Qué más hemos hecho en estos dos años?

1. Incidencia y visibilización. Hemos comparecido ante autoridades locales, nacionales y organismos regionales e internacionales de protección (como el CED y la CIDH) para exponer cuestiones como las dinámicas de violencias en el país, los obstáculos del sistema de justicia y los desafíos que enfrentan las articulaciones que buscan justicia y verdad, a la par de promover medidas de protección y visibilización para nuestros socios en el terreno.
2. Aliados y en colectivo. Hacemos parte de articulaciones y redes del espacio de la sociedad civil mexicana para avanzar nuestros objetivos de forma colectiva. Entre otros, hacemos parte del **"Colectivo vs la Impunidad"**, el cual agrupa a organizaciones locales, nacionales e internacionales para analizar y estudiar cómo enfrenta México su crisis de impunidad generalizada.
3. Uso del derecho como recurso estratégico. Hemos activado de forma creativa mecanismos legales para abrir resquicios en la búsqueda de verdad y justicia. Presentamos acciones ante la Suprema Corte mexicana en el procedimiento de "Consulta Popular para Esclarecimiento de los Hechos del Pasado" para que asuma un rol más robusto como catalizador de medidas extraordinarias de justicia en defensa de los derechos de las víctimas.¹ En asistencia a colectivos de búsqueda del país, coordinamos la elaboración de un documento técnico para presentar ante el Tribunal Constitucional de Coahuila con motivo de la desaparición de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas de la Fiscalía del estado
4. Tender puentes para combatir la fragmentación de esfuerzos. Generamos espacios multidisciplinarios de conversación para facilitar el intercambio de ideas, desde distintas perspectivas, sobre cómo aproximarnos a las problemáticas de violencia e impunidad en México y construir una demanda viable de justicia.

¹ Véase: www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6230

¿Quiénes somos?

Consejo Directivo

Mariclaire Acosta Urquidi.

Presidenta del Consejo de Directores.
Responsable del área de vinculación.

Jorge Carlos Peniche Baqueiro.

Secretario del Consejo de Directores.
Responsable del área de operaciones y producción de conocimiento.



Consejo Asesor

Pablo de Greiff

Profesor, NYU, EEUU. Primer Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Louis Bickford

Profesor, Columbia University, EEUU. CEO y fundador de Memoria.

Lucía Díaz Genao

Fundadora y Directora de Colectivo Solecito, Veracruz. Madre que busca a su hijo desaparecido en 2013, Luis Guillermo Lagunes Díaz

Naomi Roht-Arriaza

Profesora Distinguida, University of California Hastings College of Law, EEUU.

Javier Sicilia Zardai

Poeta, dirigente del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. Padre de Juan Francisco Sicilia Ortega asesinado en 2011.

Clara Sandoval Villalba

Directora de la Red de Justicia Transicional, Universidad de Essex.

Guillermo Trejo

Director, Laboratorio de Violencia y Justicia Transicional en el Instituto Kellogg para Estudios Internacionales, Universidad de Notre Dame, EEUU.

Mónica Serrano

Profesora, Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México (COLMEX).

María Paula Saffon

Investigadora, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

Sergio Aguayo Quezada

Profesor, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México (Colmex). Coordinador del Seminario sobre Violencia y Paz del Colmex.

Raúl Benítez Manaut

Investigador, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM. Presidente del Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia (Casede)

Ioan Grillo

Periodista en New York Times y en Time Magazine. Autor de varios libros sobre violencia y narcotráfico en México y América Latina.

Laura García Codourier

Directora de The Global Greengrants Fund.

José Antonio Guevara

Profesor e Investigador, Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Tlaxcala y miembro de IHR Legal Firm.

Edna Jaime Treviño

Directora General, México Evalúa.

Ximena Medellín Urquiaga

Profesora, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Daniel Moreno

Director de Animal Político.

Luis Daniel Vázquez

Investigador, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.



Queremos contribuir a cambiar la conversación e imaginar –con conocimiento y acción– cómo debe verse la justicia en México que todas y todos añoramos. Para lograrlo, no creemos en fórmulas mágicas, sino en principios de actuación, procesos y articulación de esfuerzos que pongan a las víctimas al centro de la discusión y toma de decisiones.

¿Quién brinda soporte a nuestro trabajo?

Somos una entidad legal sin fines de lucro constituida desde el año 2019 con arreglo a las leyes mexicanas. Desde 2020 contamos con el certificado "Equivalency Determination" (ED) que considera a JTMX una entidad equiparable a una institución pública de caridad en los Estados Unidos atendiendo a sus operaciones y manejo de finanzas.

Actualmente nuestro trabajo es sostenido por generosos donativos de *Open Society Foundations*, *Ford Foundation* y donantes privados que desean permanecer en el anonimato.

Conoce más sobre nuestro trabajo o realiza un donativo para apoyar nuestra labor a través de:

www.jtmexico.org →

Síguenos en redes:



@JTenMexico



JTMX – Justicia Transicional en México



@jtmx_org



JTMX. Justicia Transicional en México



JTMX

Visita nuestro Blog en el sitio del medio “Animal Político”

www.animalpolitico.com/justicia-transicional-en-mexico →